

Aprobados €1.048 millones en bonos de vivienda para 72 familias de Barras del Caribe

- ***Con ese monto, se financia primera etapa de plan habitacional para familias de escasos recursos de Tortuguero y Parismina (en Pococí) y de San Francisco y La Lucha (en Siquirres).***
- ***Las nuevas casas se construirán sobre pilotes y con materiales adecuados para resistir a las condiciones de los terrenos y clima propios de esa parte del país.***
- ***Estudio del MIVAH, BANHVI, JAPDEVA y SINAC determinó viabilidad de otorgar uso de suelo para impulsar la solución habitacional en la zona, la cual permitirá regular la tenencia de tierra, dar protección ambiental y resguardar la pertenencia cultural, informó la ministra de Vivienda.***

Un grupo de 72 familias de escasos recursos que habitan en las Barras del Caribe, provincia de Limón, contarán con una nueva vivienda, luego de que el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) aprobó €1.048,9 millones para edificar las nuevas casas adaptadas a las condiciones de los terrenos y clima propios de esa parte del país.

Se trata de núcleos familiares que llevan más de 20 años asentados en estas zonas del Caribe Norte. Todas recibieron por parte de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), un permiso de uso de suelo que les permitió optar por un bono de vivienda.

El grupo de casos individuales se compone de 72 viviendas ubicadas en cuatro comunidades que se encuentran en los bancos de tierra firme aledaños a los distintos canales: San Francisco y Tortuguero (ambas en el cantón de Pococí) y Parismina y La Lucha, en el cantón de Siquirres.

Estas comunidades cuentan con servicios básicos de tendido eléctrico, recolección de desechos con centro de acopio y reciclaje, así como acueductos rurales para el aprovisionamiento de agua potable, con excepción de la comunidad de San Francisco, donde se construirán pozos para abastecer a las viviendas.

“La aprobación de recursos para estas primeras 72 viviendas es el resultado de un arduo trabajo interinstitucional liderado por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, de la mano con las comunidades y del proceso de escucha que hemos llevado adelante”, declaró desde Limón, el vicepresidente de la República Marvin Rodríguez, al concluir este jueves la jornada de sesiones del diálogo territorial de la Mesa Región Huetar Caribe, de la que es coordinador.

Durante la sesión de trabajo de la semana anterior de la Mesa de Diálogo en Tortuguero, se había informado sobre la pronta aprobación de este financiamiento para bonos de vivienda en esta zona del caribe costarricense.

Adaptadas a las condiciones de la zona. Dagoberto Hidalgo, gerente general del BANHVI, explicó que las nuevas casas se construirán sobre pilotes y con materiales adecuados para resistir las condiciones de los terrenos y clima propios de esa parte del país.

“Las viviendas por construir son en madera en todos sus elementos estructurales y paredes. Se cimientan sobre pilotes reforzados con pedestales de concreto que sobresalen del nivel del terreno, con el fin de hacer frente a las “llenas”, es decir inundaciones pasivas, propias de la zona”, detalló Hidalgo.

Ante las condiciones ambientales, como exposición a la brisa marina, humedad constante e inundaciones, las viviendas contarán con una combinación de madera de pino amarillo norteamericano curado con cobre micronizado para los elementos estructurales y madera semidura nacional de alta densidad tratada a base de boro para paredes.

Cuatro tipos de vivienda. Según explicó la ministra de MIVAH, Irene Campos, se edificarán cuatro tipos de vivienda, tanto en uno como en dos niveles y el diseño de cada una está directamente relacionado con el tamaño del área constructiva disponible en cada terreno. Del total de 72 viviendas; 64 son de dos dormitorios y ocho de tres dormitorios para familias de núcleo numeroso.

“El MIVAH, la Junta Directiva del BANHVI y la de JAPDEVA, y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación llevaron a cabo un proceso detallado de análisis de las condiciones, ubicación y perfil de más de 200 familias que habitan en las Barras del Colorado, San Francisco, Barra de Parismina y Barra de Pacuare Sur en Matina. El análisis permitió determinar la viabilidad de otorgamiento del uso de suelo como primer paso para dotar de una solución habitacional, mediante el subsidio del bono de la vivienda, además de regular la tenencia de tierra, brindar protección ambiental y resguardar la pertenencia cultural”, detalló la ministra.

Todas las viviendas poseen pila de concreto, fregadero en acero inoxidable, servicio sanitario, ventanas con marco de madera con sus respectivos herrajes y celosías, estructura de techo en madera, cubierta de techo de lámina metálica esmaltada, acabado del piso en madera cepillada, instalación de sistema de agua potable en PVC, cielo raso en el interior de la vivienda en madera, y sistema pluvial completo.

Una característica especial de la construcción es el traslado de los materiales hasta los terrenos en las diferentes comunidades. Con excepción de la Lucha de Siquirres --que se hará con camiones-- en las demás localidades se da una mezcla de transporte por tierra con vehículos; fluvial, a través de los canales del Tortuguero por medio de lanchas de 10,5 toneladas de capacidad y finalmente acarreo por cuadrillas con carretas tiradas a mano, hasta los diferentes lotes.

La construcción de las viviendas estará a cargo de la empresa constructora Somabacu S.A y la entidad autorizada por el BANHVI para la supervisión de las obras y la fiscalización del uso de los recursos es la Fundación Costa Rica Canadá.

Estas primeras 72 viviendas constituyen la primera etapa de un proyecto que busca dar vivienda a más de 200 familias que habitan en localidades de todas las barras de la zona del Caribe Norte.